

MODULO GESTIÓN DE CUENTA CREAR CUENTA JURÍDICA

Permite crear cuentas jurídicas, gubernamentales y comunales dentro del sistema para gestionar las patentes de actividades económicas, municipales y de propiedad a nombre de dichas cuentas.

CREAR CUENTA JURÍDICA

REGISTRO

01

Una vez ingresado al portal, debe seleccionar en el módulo de Gestión de cuentas la opción de Crear cuenta Jurídica y llenar los datos solicitados en el formulario de registro. Luego presionar siguiente.

02

REGISTRA EL OBJETO

Transcribe el objeto de la figura jurídica y adjunta una imagen con las páginas del acta constitutiva donde se refleja el mismo y presiona el botón siguiente.

03

REGISTRA LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA

En la opción agregar podrás cargar los integrantes de la junta directiva de acuerdo con el acta constitutiva.

04

COLOCA LOS DATOS

Rellena el recuadro con los datos de los integrantes a registrar en la cuenta, incluyendo al representante legal.

Una vez haya terminado de llenar los datos, presiona el botón crear.

(Recuerde que usted debe pertenecer a la junta directiva o al menos ser representante legal).

05

DECLARACIÓN JURADA

Una vez agregados los miembros de la junta directiva, presiona el botón siguiente y luego presiona el botón declarar si esta seguro que los datos cargados son correctos.

CUENTA JURÍDICA REGISTRADA

06

Su cuenta jurídica ya fue creada y podrá crear y gestionar patentes.